



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2020



HOSPITAL “DEL NORTE”

Día: MARTES 17 DE MARZO
Horas: 10:30 a.m.
Lugar: Auditorio del Hospital “Del Norte”
(AV. JUAN PABLO II N°. 220)



SALUD PARA LA PAZ

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS INICIAL 2020

HOSPITAL DEL NORTE



OBJETIVO DEL INFORME

Presentar en Audiencia Pública la Rendición de Cuentas Inicial para poner en consideración de la ciudadanía las proyecciones del Hospital del Norte para la gestión 2020

MARCO NORMATIVO - C.P.E.

Como un derecho fundamental, todas/os los bolivianos, según al artículo 18 numeral I de la Constitución Política del Estado, tienen “...derecho a la salud” y que “...la inclusión y el acceso a la salud...” debe garantizarse a todas “...las personas, sin exclusión y discriminación alguna” (numeral II).

Respecto al sistema de salud, la norma indica que será “...único..., gratuito, equitativo, intracultural, participativo, con calidad, calidez y control social” (numeral III).

“El sistema se basa en los principios de solidaridad, eficiencia y corresponsabilidad y se desarrolla mediante políticas públicas en todos los niveles de gobierno” (íbid)

NATURALEZA INSTITUCIONAL

Partiendo de lo establecido en la Constitución Política del Estado y el Código de Salud (Arts. 18 y 134, respectivamente), la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” establece las competencias concurrentes del Gobierno Departamental, a saber: “Elaborar y ejecutar proyectos departamentales de promoción de salud y prevención de enfermedades en el marco de la política de salud” (Art. 81, párrafo III, numeral 1, inciso j).

La Resolución Administrativa DIR-SEDES 025/14 resuelve autorizar “...la apertura y funcionamiento del establecimiento de salud, Hospital Público de Tercer Nivel de Atención en Salud, denominado HOSPITAL DEL NORTE...”

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MISIÓN: “Somos un hospital de tercer nivel que forma parte del Sistema Público de Salud Nacional, que brinda atención en salud especializada con calidad, seguridad y alta capacidad resolutiva, con enfoque integral, intercultural, responsabilidad social y ambiental; formador de recursos humanos especializados; logrando la satisfacción de los usuarios y sus familias”

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

VISIÓN: “Ser un Hospital Modelo acreditado de referencia a nivel nacional, en la atención de patologías de alta complejidad, manteniendo la excelencia en la calidad de atención; formando recursos humanos por competencias, utilizando la tecnología y los recursos públicos de forma eficiente y transparente, a través de la Gestión Hospitalaria, contando con talento humano multidisciplinario calificado, comprometido y vinculado a la investigación”

MODELO DE GESTIÓN ADOPTADO



CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE GESTIÓN

EFICIENTE	<ul style="list-style-type: none">• Persigue vincular de forma clara el volumen de producción de servicios, sus costos reales y el financiamiento.
GESTIÓN SISTÉMICA POR PROCESOS	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar el enfoque sistémico y de gestión por procesos.
CALIDAD TÉCNICA	<ul style="list-style-type: none">• Calidad técnica en todas las funciones que realiza a través de los procesos rediseñados

ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS DEL POA 2019

Clic para editar subtítulo

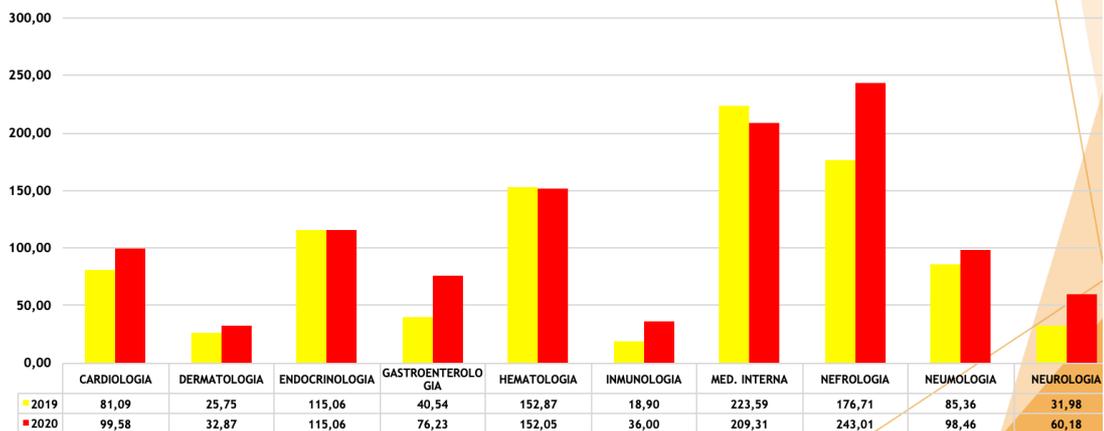
ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS

HOSPITAL DEL NORTE	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ				GOBIERNO NACIONAL	
PRODUCTOS ESPERADOS	PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2020				AGENDA PATRIÓTICA 2025	
	RESULTADO	PROGRAMA	POLÍTICA	EJE	META	PILAR
N° 3.3.1.1: Atención de pacientes en consulta externa y hospitalización	Mayor cobertura y calidad del Sistema Único de Salud Familiar Comunitaria Intercultural.	N° 3.3.1: Programa para asegurar el acceso universal al Sistema Único de Salud Familiar Comunitaria Intercultural.	N° 3.3: Mejorar el acceso a la Salud con énfasis en la prevención y la atención primaria de salud.	Desarrollo social	El 100% de los bolivianos contará con servicios de salud (con atención permanente y adecuada a sus necesidades).	N° 3: Salud, educación y deporte.
N° 3.3.1.2: Formación de estudiantes de pregrado y postgrado en salud					.	
N° 3.3.1.3: Producción de conocimiento científico documentado					Bolivia contará con personal, profesionales de salud y médicos naturistas altamente calificados con vocación y buenas condiciones para la atención.	

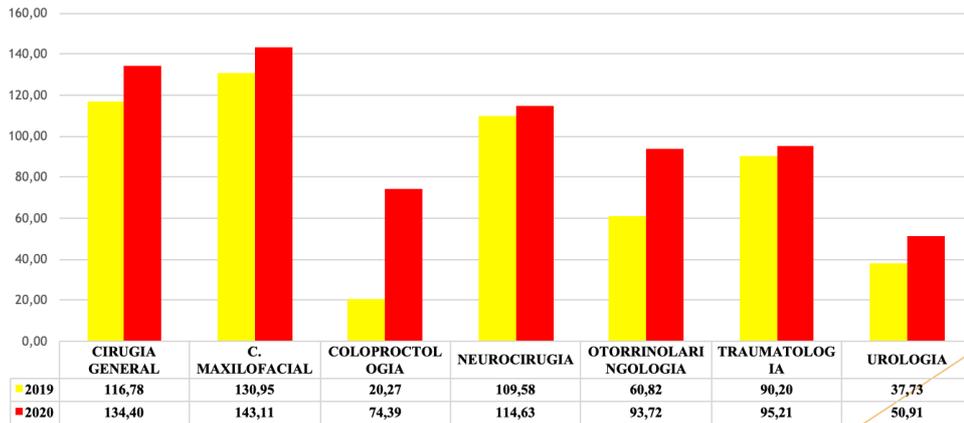
PROYECCIÓN 2020: PRODUCCIÓN HOSPITALARIA

Clic para editar subtítulo

PORCENTAJE OCUPACIONAL ESPECIALIDADES CLÍNICAS

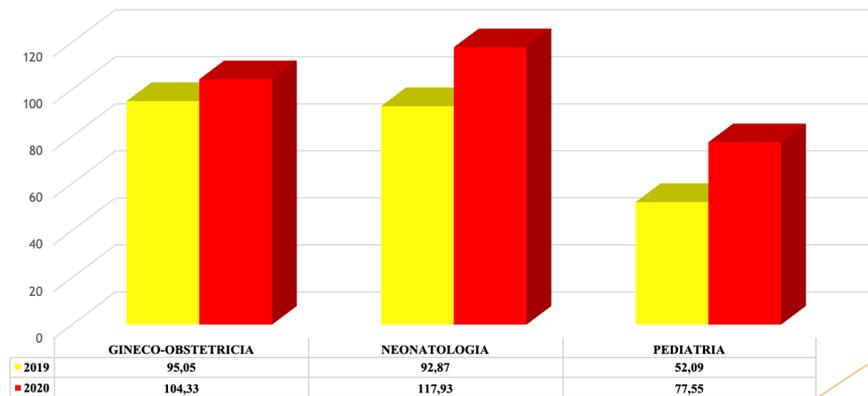


PORCENTAJE OCUPACIONAL ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS



CAMAS
CAMAS

PORCENTAJE OCUPACIONAL MATERNO INFANTIL



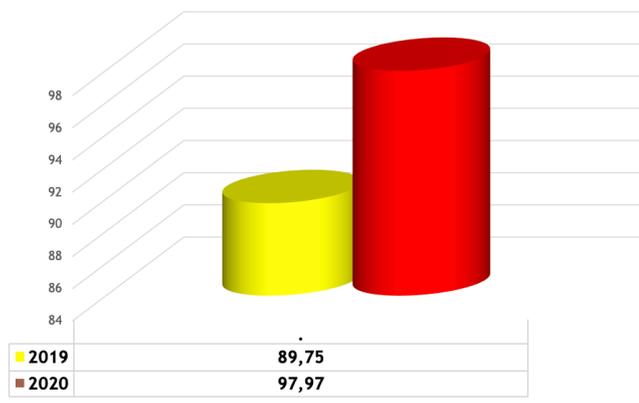
CAM
CAM

PORCENTAJE OCUPACIONAL UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA



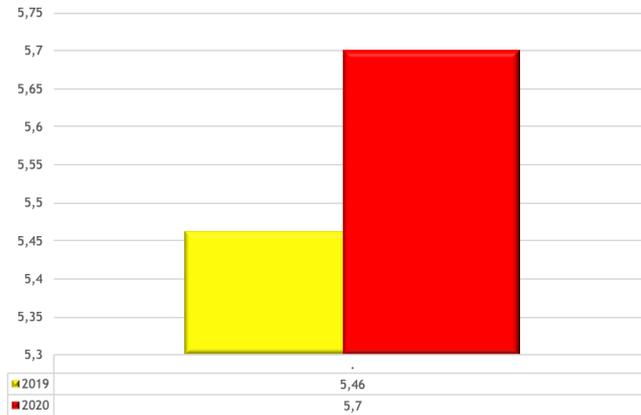
CAMAS 2019 = 107
CAMAS 2020 = 136,08

PORCENTAJE OCUPACIONAL GENERAL



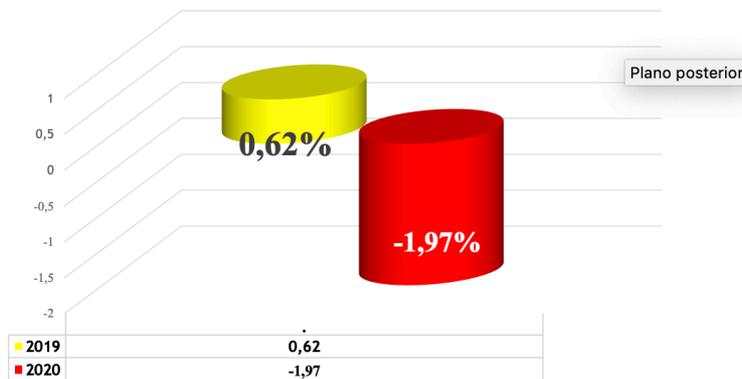
CAMAS 2019 = 89,75
CAMAS 2020 = 97,97

ESTANCIA PROMEDIO HOSPITALARIA GENERAL



CAMAS 2019 =150
CAMAS 2020 =150

INTERVALO DE SUSTITUCIÓN GENERAL



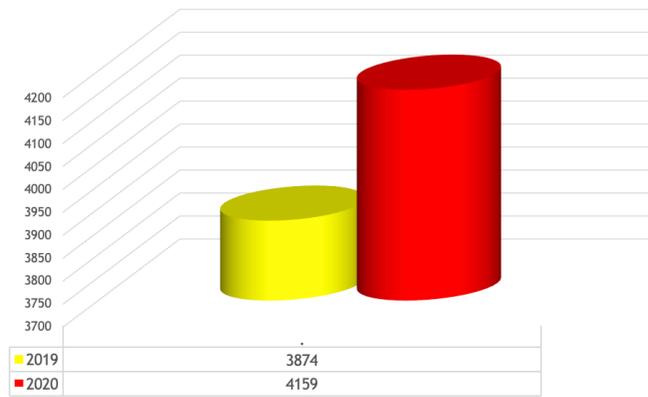
CAMAS 2019=150
CAMAS 2020=150

PROMEDIO CONSULTAS EXTERNAS POR MES

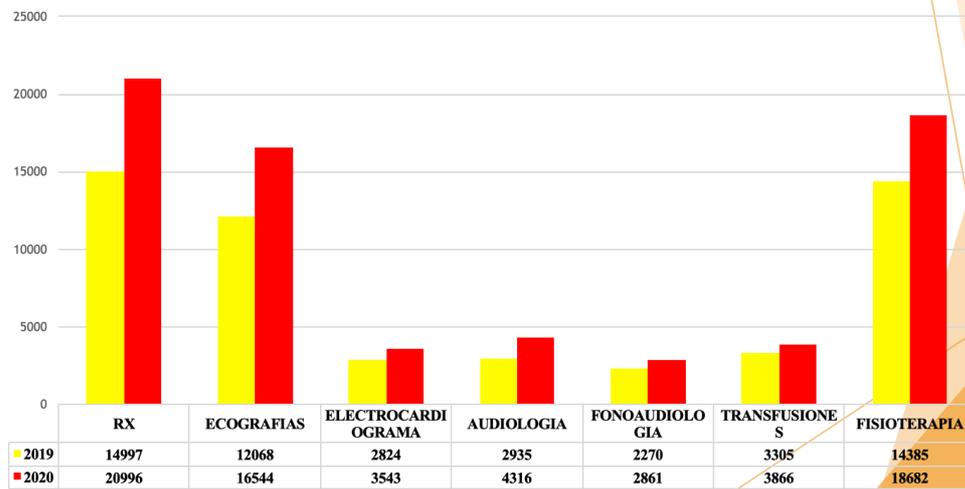
TOTAL ATENCIONES

2019 = 4648

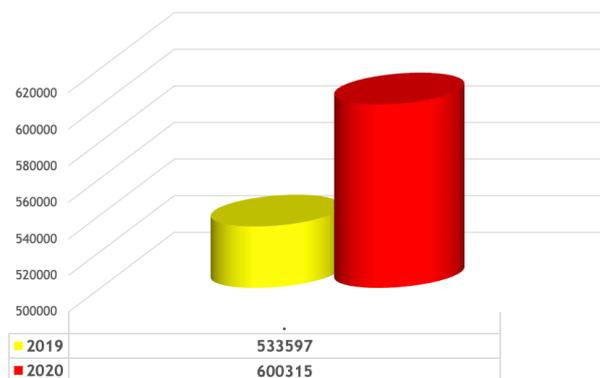
2020 = 4990



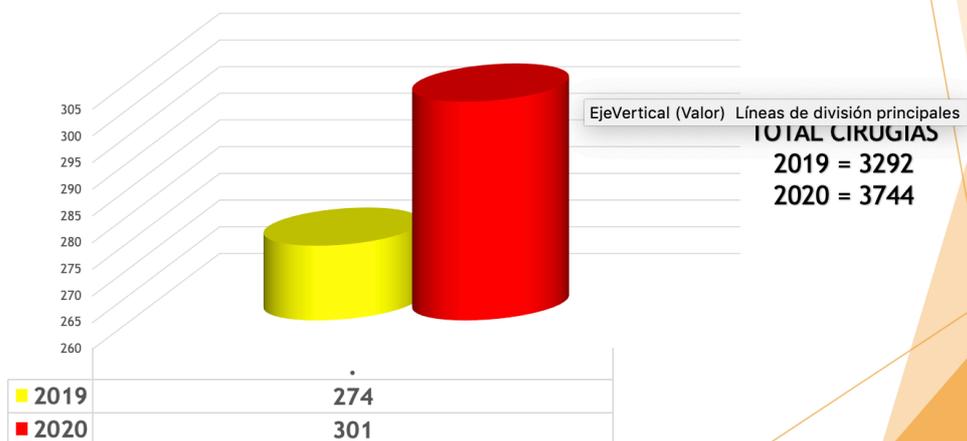
EXÁMENES Y TRATAMIENTOS COMPLEMENTARIOS



LABORATARIO



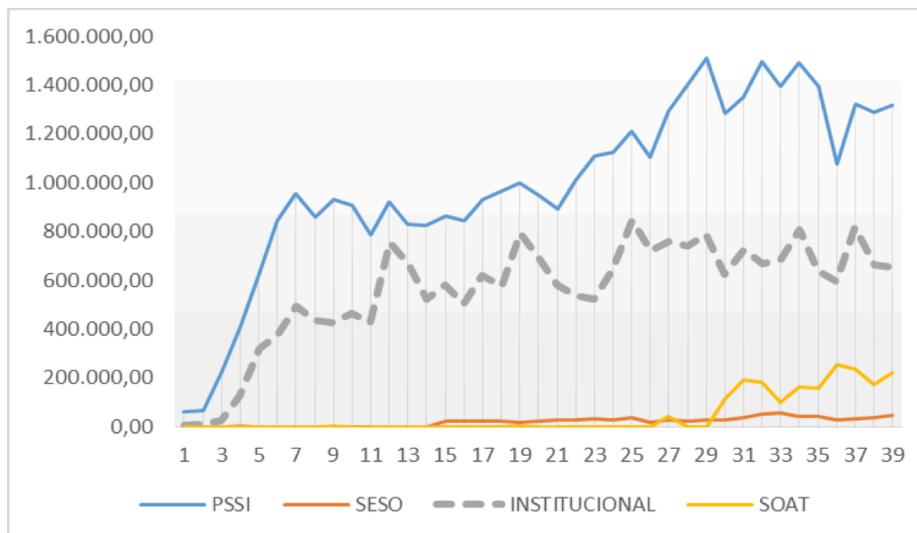
PROMEDIO CIRUGÍAS POR MES



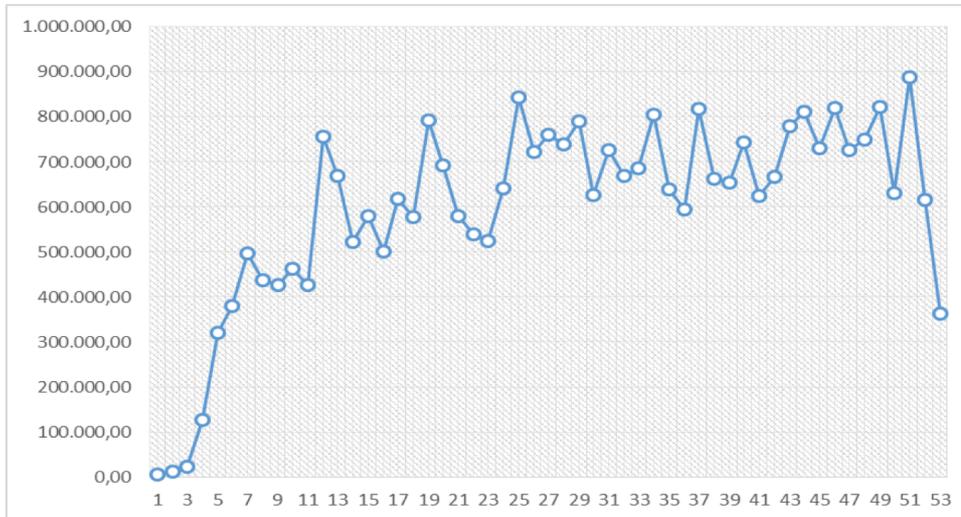
PROYECCIÓN DE INGRESOS

HOSPITAL DEL NORTE

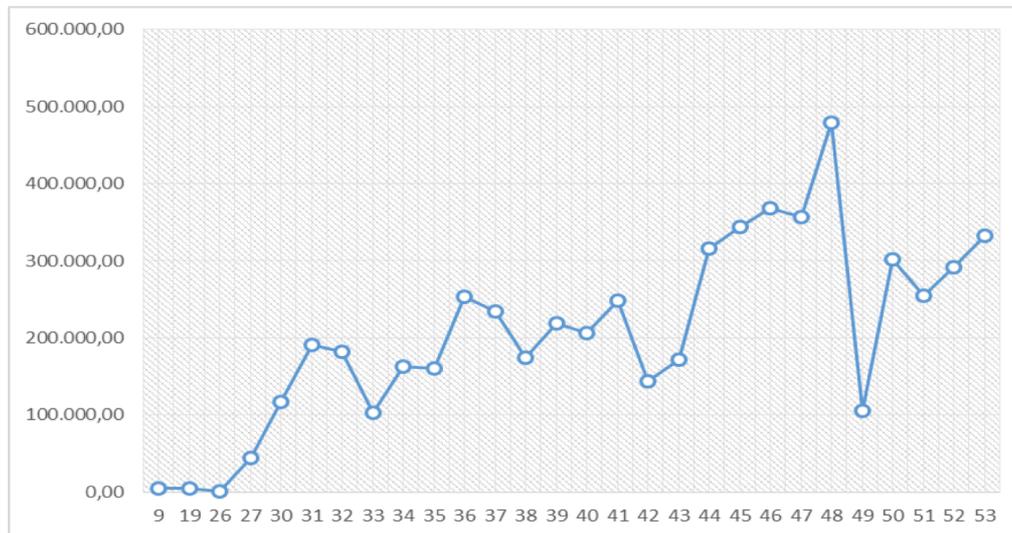
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS, SEGÚN LEY 475



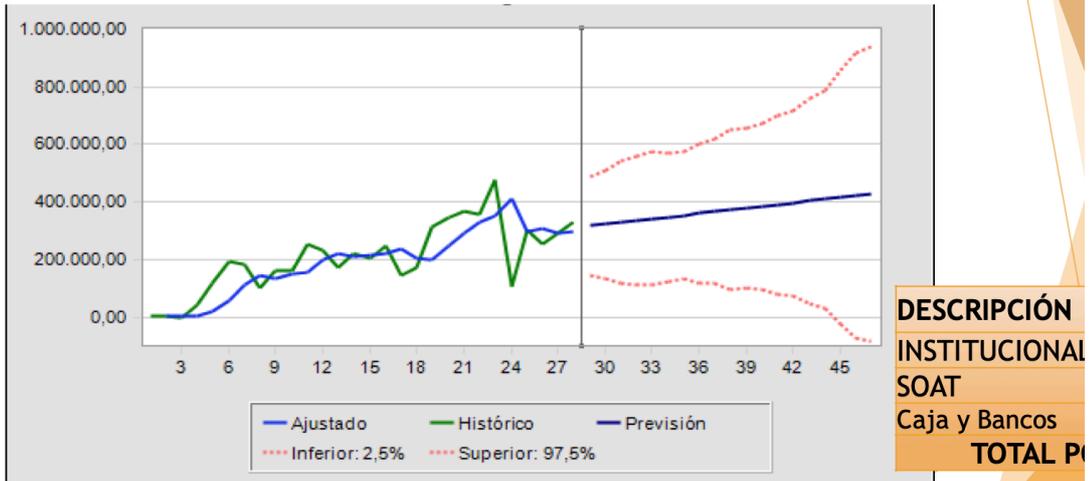
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS, POR VENTAS INSTITUCIONALES



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS POR SOAT

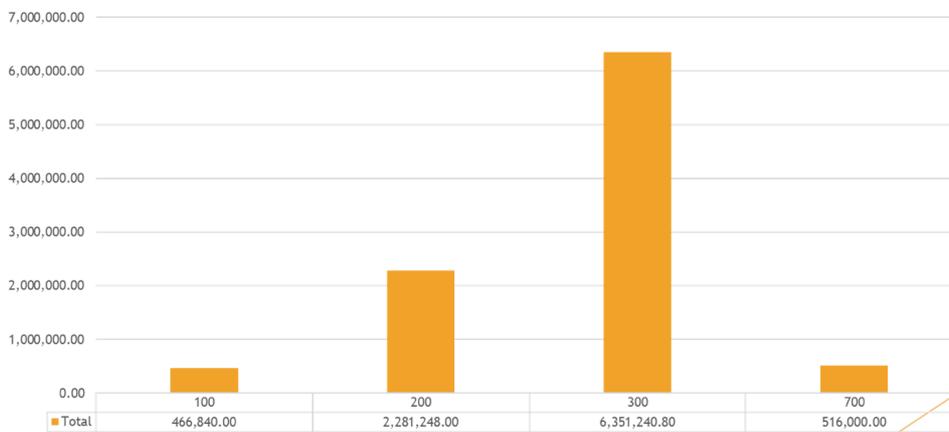


PROYECCIÓN DE INGRESOS EN FUNCIÓN A LOS INGRESOS PROPIOS

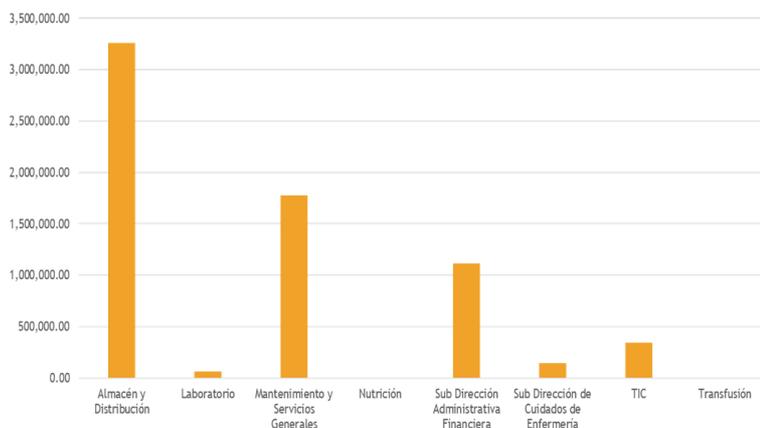


NOTA: EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO ES UNA PROYECCIÓN DE BASE A SUPUESTOS, EL REAL DETERMINARÁ EL INGRESO PRECISO

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS POR GRUPO DE GASTO, RECURSOS PROPIOS



PRIORIDADES DE LA GESTIÓN: MANTENIMIENTO, RECURSOS PROPIOS



NOTA: LOS GASTOS EN EL
ÁREA DE FARMACIAS
FINANCIADOS CON
RECURSOS SUS

PRESUPUESTO CON RECURSOS DEL SISTEMA ÚNICO DE SALUD (SUS), DISTRIBUCIÓN DEL GASTO



PARTIDA	DESCRIPCIÓN
21400	TELEFONÍA
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA
25400	LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE
25600	SERVICIOS DE IMPRENTA
31140	ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA
33100	HILADOS, TELAS
33200	CONFECCIONES TEXTILES
33300	PRENDAS DE VESTIR
33400	CALZADOS
34200	PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE
39400	INSTRUMENTAL MENOR MEDICO QUIRURGICO

NOTA: EN LA GESTIÓN 2019 EL MINISTERIO DE SALUD NO HA TRASFERIDO RECURSOS POR EL TERCER DESEMBOLO. EN LA GESTIÓN 2020 EFECTIVIZÓ LA TRANSFERENCIA DE BS. 4.025.215,00, POR LO QUE EN EL PRESUPUESTO SE HA ADICIONADO AL PRESUPUESTO GENERAL POR TRANSFERENCIAS DEL SUS

PRESUPUESTO TOTAL DEL HOSPITAL DEL NORTE

Ingreso proyectado por ingresos propios	9,615,328.00
Trasnsferencia SUS 2020	14,759,124.00
<u>Trasnsferencia SUS 2019 en la gestión 2020</u>	4,025,215.00
Total presupuesto	28,399,667.00